

**DECISIÓN DE EJECUCIÓN (UE) 2020/962 DE LA COMISIÓN****de 2 de julio de 2020****por la que se modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2019/450 en lo que se refiere a la publicación de referencias de documentos de evaluación europeos para determinados productos de construcción****(Texto pertinente a efectos del EEE)**

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) n.º 305/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2011, por el que se establecen condiciones armonizadas para la comercialización de productos de construcción y se deroga la Directiva 89/106/CEE del Consejo <sup>(1)</sup>, y en particular su artículo 22,

Considerando lo siguiente:

- (1) De conformidad con el Reglamento (UE) n.º 305/2011, los organismos de evaluación técnica deben utilizar los métodos y criterios establecidos en los documentos de evaluación europeos, cuyas referencias se hayan publicado en el *Diario Oficial de la Unión Europea*, para evaluar las prestaciones de los productos de construcción cubiertos por dichos documentos respecto de sus características esenciales.
- (2) De conformidad con el artículo 19 del Reglamento (UE) n.º 305/2011, a raíz de varias solicitudes de evaluaciones técnicas europeas presentadas por fabricantes, la organización de los organismos de evaluación técnica (OET) ha elaborado y adoptado diecinueve documentos de evaluación europeos.
- (3) Los documentos de evaluación europeos elaborados y adoptados por los organismos de evaluación técnica se refieren a los siguientes productos de construcción:
  - kit de impermeabilización con base en membranas poliméricas para paredes exteriores e interiores y pavimentos de lugares húmedos y piscinas;
  - sistemas compuestos para el aislamiento térmico exterior para uso sobre soporte de madera monocapa o multicapa;
  - aislamiento térmico realizado con lana mineral a granel;
  - placas de aglomerado de corcho natural para aislamiento térmico y acústico;
  - placas de clavado tridimensionales;
  - tornillos y varillas roscadas para estructuras de madera;
  - carril de aluminio perfilado para uso en estructuras de madera;
  - compuestos estructurales de madera: partículas de madera orientadas (LSL);
  - conector de punto – cola de milano para madera laminada cruzada;
  - vigas y pilares compuestos con base de madera;
  - viga en celosía para mejorar la resistencia al punzonamiento de losas planas o zapatas y losas de suelos;
  - elemento de construcción aislante para paredes de mampostería;
  - regulador vertical centrífugo de caudal de aguas de tormentas;
  - cajas, colchones y sacos para gaviones de malla hexagonal regular torcida, con pre-revestimiento metálico y con o sin revestimiento orgánico adicional;
  - placas planas de plástico reciclado para revestimientos discontinuos de coberturas y de paredes exteriores autoportantes y/o totalmente apoyados;
  - luz de techo con cubierta de cristal sujeta mecánicamente o unida;
  - ventanas fijas con resistencia al fuego para tejados;
  - sistema de sujeción para conexión de piezas de hormigón prefabricadas;
  - sistemas compuestos de matriz inorgánica fijados exteriormente para refuerzo de estructuras de albañilería y de hormigón.

<sup>(1)</sup> DO L 88 de 4.4.2011, p. 5.

- (4) Si bien se han publicado el documento de evaluación europeo relativo a las placas de clavado tridimensionales y el documento de evaluación europeo relativo a las vigas y pilares compuestos con base de madera para sustituir a las correspondientes guías de los documentos de idoneidad técnica europeos que se utilizaban anteriormente, los documentos de evaluación europeos elaborados y adoptados por la organización de los organismos de evaluación técnica en relación con los otros diecisiete productos de construcción se basan únicamente en las solicitudes de distintos fabricantes para la realización de evaluaciones técnicas europeas.
- (5) Los documentos de evaluación europeos elaborados y adoptados por la organización de organismos de evaluación técnica satisfacen las exigencias que deben cumplir en relación con los requisitos básicos de las obras de construcción establecidos en el anexo I del Reglamento (UE) n.º 305/2011. Procede, por tanto, publicar en el *Diario Oficial de la Unión Europea* las referencias de dichos documentos de evaluación europeos.
- (6) La lista de documentos de evaluación europeos se publicó mediante la Decisión de Ejecución (UE) 2019/450 de la Comisión <sup>(2)</sup>. En aras de la claridad, deben añadirse a dicha lista las referencias de los nuevos documentos de evaluación europeos.
- (7) Procede, por tanto, modificar la Decisión de Ejecución (UE) 2019/450 en consecuencia.
- (8) A fin de poder utilizar los documentos de evaluación europeos lo antes posible, la presente Decisión debe entrar en vigor el día de su publicación.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

#### *Artículo 1*

El anexo de la Decisión de Ejecución (UE) 2019/450 se modifica de conformidad con el anexo de la presente Decisión.

#### *Artículo 2*

La presente Decisión entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 2 de julio de 2020.

*Por la Comisión*  
*La Presidenta*  
Ursula VON DER LEYEN

---

<sup>(2)</sup> Decisión de Ejecución (UE) 2019/450 de la Comisión, de 19 de marzo de 2019, relativa a la publicación de los documentos de evaluación europeos (DEE) para productos de construcción, redactados en apoyo del Reglamento (UE) n.º 305/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo (DO L 77 de 20.3.2019, p. 78).

## ANEXO

En el anexo de la Decisión de Ejecución (UE) 2019/450, se insertan las filas siguientes en orden secuencial según el orden de los números de referencia:

«030400-00-0605	Kit de impermeabilización con base en membranas poliméricas para paredes exteriores e interiores y pavimentos de lugares húmedos y piscinas
040465-00-0404	Sistemas compuestos para el aislamiento térmico exterior para uso sobre soporte de madera monocapa o multicapa
040729-00-1201	Aislamiento térmico realizado con lana mineral a granel
041389-00-1201	Placas de aglomerado de corcho natural para aislamiento térmico y acústico
130186-00-0603	Placas de clavado tridimensionales (sustituye a la especificación técnica "ETAG 015")
130118-01-0603	Tornillos y varillas roscadas para estructuras de madera (sustituye al documento de evaluación europeo 130118-00-0603)
130287-00-0603	Carril de aluminio perfilado para uso en estructuras de madera
130308-00-0304	Compuestos estructurales de madera: partículas de madera orientadas (LSL)
130336-00-0603	Conector de punto – cola de milano para madera laminada cruzada
130367-00-0304	Vigas y pilares compuestos con base de madera (sustituye a la especificación técnica "ETAG 011")
160055-00-0301	Viga en celosía para mejorar la resistencia al punzonamiento de losas planas o zapatas y losas de suelo
170011-00-0305	Elemento de construcción aislante para paredes de mampostería
180023-00-0704	Regulador vertical centrífugo de caudal de aguas de tormentas
200050-02-0102	Cajas, colchones y sacos para gaviones de malla hexagonal regular torcida, con pre-revestimiento metálico y con o sin revestimiento orgánico adicional (sustituye al documento de evaluación europeo 200050-01-0102)
220010-01-0402	Placas planas de plástico reciclado para revestimientos discontinuos de coberturas y de paredes exteriores autoportantes y/o totalmente apoyados (sustituye al documento de evaluación europeo 220010-00-0402)
220062-00-0401	Luz de techo con cubierta de cristal sujeta mecánicamente o unida
220116-00-0401	Ventanas fijas con resistencia al fuego para tejados
332001-00-0602	Sistema de sujeción para conexión de piezas de hormigón prefabricadas
340275-00-0104	Sistemas compuestos de matriz inorgánica fijados exteriormente para refuerzo de estructuras de albañilería y de hormigón»